

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-------------------------	--

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE O ETAPA ☐
No. Fase / Etapa: _____

LUGAR Y FECHA	BOGOTA 23/07/2025
CONTRATO No	026- PAF-MENIES-CV-036-2025
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO/DOTACIÓN
OBJETO	DOTACIÓN MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS EN LOS ESPACIOS ACADÉMICOS, DE BIENESTAR Y ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE SABANALARGA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
NOMBRE DEL PROYECTO	SUMINISTRO Y DOTACION UNIVERSIDAD DEL TLÁNTICO
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SABANALARGA
VALOR DEL CONTRATO / proyecto	SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$7.125.918.282,00) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (cuando aplique)	N/A
CONTRATISTA	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S NIT. No. 890.101.977-3 R.L IVÁN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO C.C. 8.533.510
INTERVENTOR / SUPERVISOR	ANDRES FELIPE PARRA VASQUEZ
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	23/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **Contrato de Suministro No. 026- PAF-MENIES-CV-036-2025** previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 85-45-101085354 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, y aprobada el día el 23 del mes julio del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 85-40-101064117 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A aprobada el día el 23 del mes julio del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social,*

administrativo, legal, presupuestal y financiero, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PLAN para su aprobación.

En consecuencia, se procede con el inicio del **Contrato de Suministro No 026- PAF-MENIES-CV-036-2025**, el día 23 el mes julio del año 2025, el cual debe concluir el día 23 del mes diciembre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR

Firma

IVÁN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S

Firma

ANDRÉS FELIPE PARRA VASQUEZ
SUPERVISOR

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.- Andrea A. Bohórquez López